



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
COMUNICACIÓN  
GRADO COMUNICACIÓN  
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:  
PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

# ÍNDICE

RESUMEN .....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS .....	4
COMPETENCIAS .....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	7
METODOLOGÍAS .....	7
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	7
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	8
BIBLIOGRAFÍA .....	9

## RESUMEN

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	Comunicación		
Asignatura	Tecnologías de la Comunicación	Código	F2C1G03012
Materia	XXXX		
Módulo	XXXX		
Carácter	Básica		
Curso	Grado en Comunicación		
Semestre	3		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Mauricio Alemán Burgmayer
Correo electrónico	mauricio.aleman@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	Viernes a las 10:00, previa confirmación

## RESUMEN

1. Identificar y describir las diferentes TICs;  
Usos y aplicación en Protocolo y Eventos
2. Gestionar individualmente y en grupo proyectos que incluyan TICs como facilitadoras de trabajo
3. Descubrir el uso de las TICs e Internet como una herramienta profesional de calidad fiable.
4. Resolver exitosamente con ayuda de las TICs diferentes escenarios, imprevistos o predecibles, que aparezcan durante el desarrollo de un proyecto.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.
- Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.



- Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.
- Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.
- Capacidad para idear, diseñar y ejecutar eventos.

---

## REQUISITOS PREVIOS

---

No se requieren requisitos previos

---

## COMPETENCIAS

---

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.
- CG3 - Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.
- CG4 - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.
- CG5 - Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.
- CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.
- CG7 - Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen



demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **ESPECÍFICAS**

- CE1 - Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.
- CE3 - Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.
- CE6 - Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.
- CE7 - Saber dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.
- CE11 - Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.
- CE12 - Capacidad y habilidad para emplear el inglés como forma de trabajo y expresión profesional en el ámbito de la comunicación.
- CE13 - Capacidad y habilidad para crear y dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.

---

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.
- Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.



- Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.
- Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.
- Capacidad para idear, diseñar y ejecutar eventos.

---

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

### Tecnologías de la comunicación

Las TICs: definición y tipología.

La web.

Identidad individual.

Content Management System: funcionalidad y aplicación.

---

## METODOLOGÍAS

---

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

Método expositivo. Lección magistral

Estudio individual

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

---

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	430	100
Visitas a centros de interés	2	100
Proyectos y trabajos	35	100
Tutoría y seguimiento	56	100
Evaluación	106	100
Trabajo autónomo del alumno	890	0
Prácticas	84	100
Talleres	35	100
Estudios de casos	12	100

---

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

---

### Criterios de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa	10	10
Realización de trabajos y prácticas	25	25
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65	65

### Sistemas de evaluación

- Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, además de considerar la asistencia y participación activa, se tendrán que realizar diferentes trabajos y prácticas durante el desarrollo de las clases. Asimismo, se presentará un trabajo final de asignatura que suponga una muestra real de aplicación de los conceptos y destrezas adquiridas. Por último, el examen teórico servirá de cierre permitiendo volcar los conocimientos del alumnado. Este examen será tipo test y constará de 20 preguntas con una sola respuesta correcta posible. Las respuestas erróneas no restan a la hora de evaluar.

El trabajo final de la asignatura constará de una presentación en grupo con una ronda final de preguntas en el que cada grupo expondrá el proyecto seleccionado y las TICs que entran en acción.

Los grupos serán de máximo 3 personas y la presentación constará de 30 minutos. A esta presentación le acompañará una memoria desarrollando más detalladamente del proyecto.

- Convocatoria extraordinaria y siguientes

La asignatura estará aprobada si ambas partes a evaluar, examen y trabajo/prácticas, están superadas. En el caso de que alguna de las partes esté suspendida se acudirá en convocatoria extraordinaria para recuperar esta parte. La nota de la parte aprobada se conservará. De esta forma:

- Si se ha suspendido el examen: el alumnado deberá superar un examen tipo test de 20 preguntas, con una sola respuesta correcta posible. Las respuestas erróneas no restan a la hora de evaluar.

- Si se ha suspendido el trabajo/prácticas final/es: se tendrá que realizar un examen práctico sobre una temática específica del temario en el que desarrollen de forma práctica los conocimientos y conceptos tratados durante el módulo.

En el caso de que se hayan suspendido ambas partes, se acudirá a convocatoria para recuperar la asignatura completa, realizando un examen teórico-práctico para superar el examen y un examen práctico para superar el trabajo final de la asignatura.

#### Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.
- Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles

#### Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básicas

- SCHMIDT, ERIC, COHEN, JARED (2013) Transforming Nations, Businesses, and our lives, Vintage Books



- NYE, JOSEPH (2008), Public Diplomacy and Soft Power, The Annals of the American Academy of Political and Social Science ,Vol. 616, Public Diplomacy in a Changing World (Mar., 2008), pp. 94-109
- AUERSWALD, PHILIP (2012) The Coming Prosperity: How entrepreneurs are transforming the global economy, Oxford University Press

### Complementarias

- MUHLEISEN, MARTIN, (2018) The Long and Short of the Digital Revolution, Extraído de Internet el 1 de agosto de 2018: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2018/06/impact-of-digital-technology-on-economic-growth/muhleisen.pdf>
- Youth and Information and Communication Technologies (ICT) (2003). Extraído de Internet el 1 de agosto de 2018: <https://www.un.org/esa/socdev/unyin/documents/ch12.pdf> World Youth Report, United Nations
- SINGH, J.P. (2012) Communication Technologies: Five Myths and Five Lessons from History: <https://www.brookings.edu/research/communication-technologies-five-myths-and-five-lessons-from-history/>

---

### RECURSOS WEB DE UTILIDAD

---

ICT: Facts and Figures (2017). <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx> ITU

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. **Está prohibido** comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica**. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica**. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía**. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.